

El Amanecer

de Lo Herrera

10 años



El Romeral, Lo Infante, Santa Inés, La Estancilla, El Barrancón, San Bernardo

112ª Edición • Mayo 2026 • Diario Gratuito, Prohibida su Venta.



San Bernardo mejoró algo en su calidad de vida

Según el Informe de la Cámara Chilena de la Construcción, la comuna dejó el nivel bajo para subir al nivel medio bajo. (Página 2)



LO HERRERA: INDH interpuso recurso de protección por falta de alcantarillado (Página 3)



BUIN: Concejal pide investigar posible corrupción en Corporación de Desarrollo Social (Página 5)



SAN BERNARDO: Weir Minerals Chile premia la Excelencia Académica (Página 6)

Para publicar contáctanos en: elamanecerlh@gmail.com

Cámara Chilena de la Construcción

San Bernardo mejoró su calidad de vida según informe de Índice de Calidad de Vida Urbana 2015-2025

El estudio precisó que en la Región Metropolitana 9 comunas están en nivel alto, 7 en medio alto, 13 en medio bajo y 13 en bajo.

San Bernardo es una de las comunas de la Región Metropolitana que mejoró su calidad de vida según el informe de Índice de Calidad de Vida Urbana 2015-2025 que realiza la Cámara Chilena de la Construcción.

El estudio, que mide este tópico en todas las comunas del país, precisó que en la Región Metropolitana 9 comunas están en nivel alto, 7 en medio alto, 13 en medio bajo y 13 en bajo.

En tanto, siete comunas subieron en el ranking, y solo dos bajaron en los últimos 10 años. Acá los detalles del informe.

Las comunas que mejoraron fueron Huechuraba (medio alto a alto); Peñalolén, Independencia, La Cisterna, Recoleta y Estación Central (medio bajo a medio alto); y San Bernardo (bajo a medio bajo). Por otro lado, Buin y Talagante bajaron, pasando de medio alto a medio bajo y medio bajo a bajo respectivamente.

En la presentación se establece que San Bernardo y las otras comunas que avanzaron han mejorado su calidad de vida, teniendo en cuenta una serie de variables, como conectividad y movilidad, vivienda y entorno, condiciones laborales, acceso a salud y medioambiente, condiciones socioculturales, entre otras cosas.

Comunas con nivel de calidad de vida alto: Las Condes, Vitacura, Providencia, Ñuñoa, Lo Barnechea, La Reina, Santiago, San Miguel y Huechuraba.

Con nivel medio alto: Colina, Maipú, Peñalolén, Independencia, La Cisterna, Recoleta y Estación Central.

Las con nivel medio bajo: Buin, Macul, La Florida, Pudahuel, Cerrillos, Quinta Normal, Peñaflor, San Joaquín, Quilicura, Puente Alto, Lampa, Renca y San Bernardo.

En nivel bajo: Talagante, Paine, Conchalí, Lo Prado, Padre Hurtado, Pedro Aguirre Cerda, La Granja, El Bosque, La Pintana, Melipilla, Lo Espejo, San Ramón y Cerro Navia.



COMIRED
By Botired

BOTTIRED
LIQUOR STORE

AV. PORTALES 1398
SAN BERNARDO
AV. BUENOS AIRES 315
SAN BERNARDO



Colofón

Nombre: Diario "El Amanecer de Lo Herrera".
Sociedad Comunicacional Endomarketing y Hermanos Limitada.
Representante Legal: Ligoberito H. Drago León.

Web: www.delh.cl
Domicilio: Lo Herrera.
Diseño: Mauricio Drago.

Ante Corte de Apelaciones de San Miguel

Falta de alcantarillado en Lo Herrera: INDH interpuso recurso de protección

Organismo solicitó al tribunal medidas de mitigación urgentes, como un plan intensivo de limpieza de fosas sépticas y un operativo de salud para enfrentar patologías atribuibles a la contaminación del agua.

La sede de la Región Metropolitana del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) interpuso un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de San Miguel debido a la contaminación por aguas servidas que viven las personas del sector Lo Herrera, ubicado en la comuna de San Bernardo.

El INDH solicitó al tribunal medidas de mitigación urgentes, como un plan intensivo de limpieza de fosas sépticas, un operativo de salud para enfrentar patologías atribuibles a la contaminación del agua y la higienización de los espacios públicos afectados.

La jefa regional del INDH, Beatriz Contreras, indicó que “la situación es insostenible e indigna. No hablamos sólo de una falta de infraestructura técnica, sino una crisis sanitaria estructural que vulnera los derechos humanos a la salud, a la integridad psíquica y a vivir en un medio ambiente libre de contaminación de más de 6.500 personas. Entre ellas

hay niños, niñas y adolescentes, y personas mayores, que a diario deben convivir con rebalses de aguas servidas”.

De acuerdo con lo constatado por el INDH, la principal problemática es la falta de infraestructura sanitaria, el colapso de fosas sépticas y el mal funcionamiento de plantas de tratamiento. La situación se ha mantenido por décadas, afectando también al Centro de Atención Primaria de Salud Familiar (CECOSF) Lo Herrera y establecimientos como el jardín infantil Sala Cuna Rayén y la escuela básica Las Nieves.

Frente a riesgos sanitarios como la propagación de enfermedades y otros, la jefa regional indicó que “a través de este recurso, buscamos que la justicia ordene una coordinación urgente y efectiva entre la Municipalidad de San Bernardo, el Gobierno Regional, la Seremi de Salud y la Superintendencia de Servicios Sanitarios. La falta de financiamiento o la inacción administrativa no pueden ser

excusas para seguir postergando una solución básica y digna para miles de familias que se sienten abandonadas por el Estado”.

El recurso del INDH también plantea que la Corte instruya medidas de mediano plazo, como la constitución de una Mesa de Trabajo Técnica, que integren la Municipalidad, la Gobernación,

los ministerios de Obras Públicas y Desarrollo Social y la empresa sanitaria del sector, a fin de fijar un cronograma para obtener el financiamiento de entre 18 y 23 mil millones de pesos que requeriría la construcción del sistema de alcantarillado que requiere el sector.



Comisión de Seguridad de la cámara sesionará en la comuna tras intervención del alcalde White sobre crisis delictual

Tras una contundente exposición realizada la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, el alcalde de San Bernardo, Christopher White, logró un compromiso clave para la comuna: los miembros de la instancia parlamentaria aceptaron sesionar de manera extraordinaria en San Bernardo.

Esta jornada, a la que estará invitada la Ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, y que contará con los alcaldes de toda la Provincia del Maipo (Buin, Calera de Tango y Paine), tendrá como objetivo abordar de forma directa la grave situación de inseguridad que viven los vecinos día a día. La fecha exacta de este encuentro será anunciada en los próximos días.

A través de una presentación que combinó un crudo diagnóstico técnico con una firme postura



política, la autoridad denunció la profunda inequidad estructural que desprotege al territorio y exigió acciones inmediatas del Estado frente al avance del crimen organizado y los carteles de droga.

A propósito de la exposición del alcalde White y sus pares, la Comisión de Seguridad Ciudadana adoptó dos acuerdos estratégicos para exigir respuestas del nivel central. En primer lugar, se resolvió oficiar al Ministerio de

Seguridad Pública para que dé cuenta y explique detalladamente los plazos de tramitación del reglamento de la Ley de Seguridad Municipal, elemento esencial para su promulgación y puesta en práctica, ya que este instrumento definirá el marco de acción y las facultades reales de los municipios en la lucha contra la delincuencia. Paralelamente, y en respuesta directa a la denuncia sobre el déficit de efectivos en San Bernardo, la Comisión acordó invitar al General Director de Carabineros, Marcelo Araya, para que explique los criterios técnicos y territoriales que determinan la distribución de la dotación policial, buscando esclarecer por qué comunas con alta complejidad delictual continúan perdiendo personal operativo.

Se llamará Iván Ramírez Espina, exjugador y dirigente deportivo del club

Doble gol en el barrio “Eugenio Matte”: multicancha llevará nombre de histórico dirigente y se presenta ordenanza que protege plazas

“En este lugar pueden ejercer todos los derechos ciudadanos como, por ejemplo, el juego, el deporte y la recreación en los espacios públicos”, dijo el presidente de la Junta de vecinos “General Ramon Freire”, Patricio Reyes.

Dos cosas importantes pasaron el viernes en la plaza “León Muñoz Romero”, ubicado en el pasaje Eugenio Matte N°559, frente a Sede DUOC UC San Bernardo. La primera, se presentó oficialmente la Ordenanza N°52 de San Bernardo, que prohíbe y sanciona el consumo de drogas y alcohol en todas las plazas de la comuna. La segunda, la multicancha, inaugurada en octubre pasado, llevará el nombre de Iván Ramírez Espina, exjugador y dirigente deportivo en la década de 1970-80 del club “Eugenio Matte”.

Pero vamos parte. En la ceremonia, la concejala María Jesús Núñez, quien lidera la comisión de infancia, precisó que “sabemos que la ordenanza es una herramienta que complementará la ley que ya hay para enfrentar la droga y el alcohol, pero tenemos que seguir trabajando. Sabemos que nos faltan carabineros y personal en el departamento de Inspección, pero si no empezamos por algo no lograríamos nada”.

Por su parte, el alcalde de San Bernardo, Christopher White comentó que “si bien esta ordenanza no resolverá todos los problemas, se transforma en una herramienta, en una posibilidad de seguir haciendo cosas por el bien de la comunidad”.

En tanto, el subsecretario de la Niñez, Marcelo Sánchez, precisó que “los niños no tienen por qué



perder su espacio para jugar y entretenerse, que no tienen por qué crecer solos, que no tienen por qué ver cómo la droga entra para quitarle espacio al juego, aprendizaje y tranquilidad. Y por eso felicito al alcalde y concejales

acá presentes por tener un espacio que nos convoque en favor de la infancia”.

A su vez, el presidente de la Junta de vecinos “General Ramon Freire”, Patricio Reyes, enfatizó que “hoy, esta plaza

y multicancha, es ocupada por niños, niñas, adolescentes, clubes deportivos, colegios y vecinos de manera ordenada. Y en este orden se pueden ejercer todos los derechos ciudadanos como, por ejemplo, el juego, el deporte y la recreación en los espacios públicos”.

RECONOCIMIENTO EN VIDA

El momento más emotivo de la tarde estuvo en el reconocimiento en vida al exjugador y exdirigente deportivo del club “Eugenio Matte”, Iván Ramírez Espina, quien con 90 años sigue siendo un ejemplo de corrección y respeto para la comunidad. Pues bien, de ahora en adelante, la multicancha llevará su nombre.

“Este sueño que se hace realidad hoy, que es contar con un espacio deportivo para todos los niños y jóvenes, es muy importante. Agradecer al alcalde, los concejales y dirigentes vecinales por todo esto”, dijo el galardonado, quien estuvo acompañado por su esposa, la señora Eugenia Leyton Moya.

La actividad estuvo amenizada por “Los Chenitas”, de San Bernardo, con la obra “La vida es un juego”, y la Estudiantina “Magisterio de San Bernardo”, y cuyos directores son del mismo barrio.



¿Corrupción en la Corporación de Desarrollo Social de Buín?

Alcalde Miguel Araya dice que directorio está sorprendido como él y que concejal fiscaliza fuera de sus facultades

Concejal Diego Calderón presentó acción judicial ante Fiscalía Local de San Bernardo contra quienes resulten responsables por los delitos de fraude al fisco, malversación de caudales públicos y negociación incompatible.

En entrevista con El Amanecer de Lo Herrera, el alcalde de Buín, Miguel Araya, se refirió a la denuncia del concejal Diego Calderón, quien llegó hasta el Ministerio Público para informar que directivos de la Corporación de Desarrollo Social de la comuna, incluida su secretaria general, Miguelina Espinoza (Foto inferior), habrían incurrido en una práctica de despido y recontratación inmediata.

Los involucrados habrían percibido, en conjunto, cerca de \$144 millones en pagos por indemnizaciones sin que existiera una real interrupción de sus funciones.

“Me entero de la denuncia cuando andaba en el norte de vacaciones, las que suspendo para regresar a Buín. Converso con algunos integrantes del directorio y tomo la primera instrucción para juntarme nuevamente con ellos y que expongan toda la situación”, dijo Araya a este medio.

En cuanto al resto del directorio, el edil precisó que “están igual de sorprendidos con la denuncia que yo. Ahora bien, cuando nos reunimos vemos números, balances y pagos, y no hilamos tan fino en lo administrativo. Vemos los números gruesos”.

CONCEJAL FUERA DE SUS FUNCIONES

El alcalde Miguel Araya, quien ya pidió un informe en un plazo de 15 días para recabar toda la información, precisó que “el concejal Calderón está fiscalizando fuera de sus facultades porque esta es una corporación de derecho privado, pero si no doy respuesta dirán que estamos ocultando algo. Es decir, los concejales pueden fiscalizar todas las platas de las subvenciones que nosotros, de fondos municipales, podemos traspasar para allá (la corporación). Esas son sus facultades. Aquí escapa a esa facultad porque si se pagaron o no los finiquitos no es con plata de la subvención”.



“Pude haber dicho no les corresponde fiscalizar, pararme e irme, pero en haras de la transparencia y tranquilidad que uno siempre tiene que darle a la ciudadanía, se hizo el concejo, donde el concejal hizo una denuncia al Ministerio Público y nos vamos a poner a su disposición. Voy a esperar lo que diga la justicia y vamos a tomar como directorio todas las medidas que sean necesarias”, agregó Araya.

“La primera medida que tomé está en un memorandum n°1 que se leyó en concejo, y que en lo

medular es pedir un informe dentro de 15 días, informar al directorio y ver qué medidas adoptará luego. Es decir, saber si hay sanciones o suspensiones, pérdida de confianza, etc”.

Respecto de si conversó o no esta situación con Miguelina Espinoza, secretaria general de la Corporación de Desarrollo Social de Buín y una de las principales denunciadas, la autoridad comuna comentó que «tomé contacto con ella y está tan sorprendida como yo”.

DENUNCIA

En la acción penal presentada ante la Fiscalía Local de San Bernardo, el concejal Calderón denunció a quienes resulten responsables por los delitos de fraude al fisco, malversación de caudales públicos y negociación incompatible.

Indicó que, desde al menos enero, tanto el alcalde como el administrador de la corporación municipal le denegaron la información solicitada, postergándola “hasta un eventual pronunciamiento de la Contraloría”.

No fue hasta el 9 de abril que el concejal tuvo acceso a las copias de los finiquitos de seis directivos

de la Corporación de Desarrollo Social, los cuales -según la denuncia- “evidencian un patrón reiterado y uniforme de término de contrato sin interrupción real de funciones, con pago de cuantiosas indemnizaciones”.

PROTESTAS

Las medidas anunciadas por el municipio y alcalde no apaciguaron el ambiente en la comuna, toda vez que un grupo de alumnos se manifestó en las afueras de la Corporación y, el Colegio de Profesores realizó un paro en una serie de establecimientos educacionales.

En medio del tenso ambiente que vive la zona, el alcalde anunció a través de redes sociales que se suspendió de su cargo a la secretaria de la Corporación, Miguelina Espinoza, quien figuraba en el grupo de funcionarios finiquitados. “Vamos a nombrar a un secretario general interino por unos meses mientras se realiza el proceso de investigación necesario para aclarar todos los hechos ante la opinión pública”, indicó el edil.



Niños y niñas destacados por su buen rendimiento académico

Premio a la Excelencia Académica de Weir Minerals Chile es más que una buena nota, es futuro

“Esperamos que este reconocimiento sirva para entender lo que hacemos acá en Chile y San Bernardo. Y ojalá cuando crezcan postulen a los cargos que tenemos en la comuna”, dijo el gerente general de Weir Minerals, Martin Brenner.

El Premio a la Excelencia Académica vuelve a ser motivo de orgullo para Weir Minerals Chile y todos los trabajadores de su histórica planta de Avda. San José. Una vez más, la señera empresa sanbernardina premió las mejores notas. Niños y niñas, jóvenes y adolescentes recibieron el justo premio a su esfuerzo y dedicación, el mismo que colocan sus mamás y papás cuando cruzan el umbral de la usina.

“Es una alegría total estar acá para todos los que conformamos el comité directivo. Y esperamos que este reconocimiento sirva para entender lo que hacemos acá en Chile y San Bernardo. Y ojalá cuando crezcan postulen a los cargos que tenemos en la comuna, donde reunimos a cerca de 900 trabajadores, y 1.200 a nivel nacional. Así que estamos creando puestos de trabajo, queremos a los mejores profesionales y espero que ustedes sean parte algún día de esta gran familia”, dijo el gerente general de Weir Minerals, Martin Brenner.

Ya sobre el escenario, directivos y dirigentes sindicales entregaron los premios y diplomas a los elegidos y elegidas, quienes obtuvieron calificaciones sobresalientes en el año lectivo 2025.

Como por ejemplo Santiago Santiago Soto Correa, hoy en 3° Básico y cuya mamá Pía Correa, que trabaja como supervisora higiene y salud ocupacional, comentó a este medio que “hicimos el ingreso y postulamos con el certificado de sus notas,



que fue de 6.5. Y me parece que lo más importante, más allá de lo económico, es el incentivo de saber que mi hijo lo está haciendo bien”.

En tanto, Germán Sanhueza, del área Poliuretano, comentó que su hijo Dylan, con un promedio 6.6 y que cursa 7° Básico, está feliz porque podrá cumplir un pequeño sueño. Y el propio Dylan lo revela. “Bacán haber obtenido este premio porque voy a poder comprarme unas zapatillas de básquetbol, que es lo que quiero. Y la verdad, que en el futuro me gustaría ser ingeniero en construcción”.

“SERÉ PROFESOR”

Otro de los reconocimientos recayó en Antonella Flores, hoy en 1° Medio del Colegio “San Pablo Misionero”. “Recibir este premio es muy bueno porque reconoce mi esfuerzo académico en el año. Y respecto del futuro, el otro estuve revisando universidades y

me llaman la atención carreras orientadas a las Ciencias Sociales como, por ejemplo, Periodismo”.

A su vez, Martín Flores, que está en último año de pedagogía en Física y Matemáticas de la Universidad de Santiago de Chile (Usach), aseveró que “es muy bueno que se premie, porque hay un gran incentivo para los niños. Seré profesor y sé lo importante de alimentar el esfuerzo. Y todo esto que hace la compañía es muy motivador, y no solo para el trabajador, sino también para sus hijos e hijas. Ayuda a que mantengan las ganas por estudiar”.

Tras recibir su galardón, Mikaela Rivera, que cursa el tercer año de Arquitectura en la Universidad Central, opinó que “el premio ayuda bastante porque como estudiante siempre se tienen gastos. Y mi papá fue quien me contó que había salido elegida, así que lo esperaba con ansias. Y es una muy buena iniciativa que la empresa reconozca a los niños y niñas, con distintas capacidades, porque los motiva a trabajar y mantener un buen rendimiento académico”.

Casi al mismo tiempo, su hermana Javiera Rivera, que está en 1° Medio, agregó que “es muy bueno que le den un premio a los niños que obtienen buenas notas. En mi caso, obtuve promedio 6.2 y aún no tengo claro que estudiar”.

Para Magdalena Ruedlinger, que está en 2° años de Psicología en la Universidad de Las Américas, “esta es una iniciativa maravillosa, porque las personas se motivan

a colocarle más empeño. En lo particular, estar acá es entretenido y la vez sirve para no decaer en las ganas y seguir adelante en los estudios”.

AÑOS SATISFACTORIOS

Robinson Calvo es trabajador del área de Poliuretano y considera “muy bonito este gesto, porque reconocen a todos los niños que tienen buenas notas y también a los que poseen capacidades diferentes. Es un gran incentivo. Y felicito a la empresa por hacer esto y motivar a sus trabajadores”.

En el mismo sentido, Luis Valdebenito, de sección Metalúrgica, aclaró que “es muy bueno este reconocimiento, y mi hija estaba muy contenta cuando supo que estaba en la lista de premiadas. Es una recompensa por lo que hizo el año pasado. Esta actividad es una manera de unir a la familia, porque la pareja y los hijos también son muy importante para un trabajador”.

Al igual que sus compañeros, John Cartes, de la planta Santa Catalina, explicó que “ojalá todas las empresas tuvieran estas formas de motivar a sus trabajadores, hijos e hijas, y a quienes tengan capacidades diferentes. Es vital decirles a los niños que deben seguir adelante, estudiando y colocar lo mejor de sí. Ahora bien, Weir trabaja muy bien porque acá tenemos una buena fuente laboral con muchos beneficios”.

Otro joven feliz fue Fabián Molina, quien cursa 11° Medio en el colegio “Emilia González Espinoza”. “Muy feliz de lograr este reconocimiento, porque mi promedio es bueno, es 6.5. Y en el futuro quiero ser piloto, ingresar a la Escuela de Aviación y sacar la carrera”.

Y su papá Jorge Molina, de la sección Programación, compartió la alegría. “Este es mi último hijo pequeño, así que estos 18 años que llevo en la compañía han sido muy satisfactorios. Y que Weir haga realidad estas iniciativas es muy bueno para los niños, porque los ayuda en sus motivaciones personales para salir adelante siempre”.



Aporte al folklore local hace más de 5 años

Mall Paseo San Bernardo auspicia una vez más el Cuecas Mil 2026

“Ser el único auspiciador de esta iniciativa refleja nuestro compromiso real y persistente con el paso de los años”, dijo Cecilia Rodríguez, jefa de Marketing estratégico y Comunicaciones de MPSB.

En línea con su propósito de ser un espacio cercano, activo y comprometido con su entorno, Mall Paseo San Bernardo asume el rol de único auspiciador de esta relevante iniciativa en donde más de 120 conjuntos folklóricos se reúnen, consolidando su

posicionamiento como un actor clave en el desarrollo social y cultural Zona sur de la Región Metropolitana.

Este auspicio no solo representa un respaldo institucional, sino también una apuesta concreta por generar instancias de

encuentro significativas, donde la comunidad pueda participar, compartir y vivir experiencias de valor.

“Ser el único auspiciador de esta iniciativa refleja nuestro compromiso real y persistente con el paso de los años, sobre todo

con la comunidad folklórica de la comuna. Sabemos lo que significa para nuestros vecinos y nos alegra ser parte”, señala Cecilia Rodríguez, jefa de Marketing estratégico y comunicaciones de MPSB.



Reunió a estudiantes, docentes y colaboradores

Duoc UC sede San Bernardo inaugura Año Académico 2026 con foco en formación práctica, sostenibilidad e innovación

Jornada incluyó misa inaugural, ceremonia institucional y una charla magistral sobre innovación y medio ambiente, reforzando el compromiso con la formación integral y el trabajo colaborativo en la comunidad educativa.

Con una jornada marcada por la reflexión, el encuentro comunitario y la proyección hacia los desafíos del futuro, Duoc UC sede San Bernardo dio inicio oficial al Año Académico 2026, instancia que reunió a estudiantes, docentes, colaboradores y representantes del mundo académico y productivo del sector.

Como ya es tradición institucional, las actividades comenzaron con una misa inaugural en la capilla de la sede, presidida por el obispo de San Bernardo, monseñor Juan Ignacio González, quien señaló que iniciar un año académico no solo implica retomar actividades académicas, sino también preguntarse qué tipo de personas se desea llegar a ser y cómo poner los talentos al servicio de los demás.

En ese contexto, citó a San Alberto Hurtado, planteando la pregunta: “¿Qué haría Cristo en mi lugar?” como una guía para la toma de decisiones académicas y personales, llamando a los estudiantes a aspirar no solo al éxito profesional, sino también a una formación basada en valores, servicio y sentido de trascendencia.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL HACIA 2030

Posteriormente, la comunidad se reunió en el auditorio para la ceremonia oficial encabezada por el director de Duoc UC sede San Bernardo, Axel Contreras, junto al subdirector de la Escuela de Administración y Negocios, Víctor Navarro.

Durante su intervención, el director destacó los desafíos institucionales proyectados hacia el año 2030, enfatizando el propósito de avanzar hacia un mayor impacto formativo con los estudiantes como eje central del quehacer educativo.

“El inicio del año académico refleja el propósito permanente de Duoc UC: formar personas y profesionales capaces de



aportar al desarrollo del país, combinando excelencia académica, vinculación con el entorno y una formación centrada en las personas”, indicó el director de sede.

Asimismo, señaló que este año 3.269 estudiantes de inicio

eligieron la sede San Bernardo para desarrollar su formación académica, consolidando una comunidad que supera los 9 mil estudiantes.

Por su parte, Víctor Navarro indicó que el inicio del año académico representa una

oportunidad para renovar el compromiso institucional con la formación de personas íntegras y competentes, invitando a los estudiantes a asumir un rol activo en su proceso formativo y a avanzar con propósito en su desarrollo personal y profesional.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Uno de los hitos centrales de la jornada fue la charla magistral del Environmental & Regulatory Regional Manager de Epson Latinoamérica, Abner de la Guarda, titulada “El negocio del futuro será sostenible o no será”. Durante su exposición, el especialista abordó los efectos del cambio climático en Chile y los desafíos que enfrentan las organizaciones frente a la sostenibilidad ambiental, mencionando fenómenos como la escasez hídrica y la existencia de más de 3.700 sitios ilegales de residuos en el país, así como el impacto de normativas como la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), orientada a aumentar significativamente las tasas de reciclaje.

En este contexto, el expositor invitó a los estudiantes a desarrollar una mirada innovadora y proactiva frente a los desafíos ambientales y tecnológicos, destacando que las oportunidades profesionales surgirán para quienes investiguen, busquen soluciones y se atrevan a generar cambios.

La jornada finalizó con un espacio de diálogo entre estudiantes y el expositor, fortaleciendo la vinculación con la industria y promoviendo la reflexión sobre sostenibilidad, innovación y empleabilidad.

De esta manera, Duoc UC sede San Bernardo dio inicio al Año Académico 2026 reafirmando su compromiso con una formación práctica, colaborativa y conectada con el entorno, orientada a formar personas y profesionales capaces de impactar positivamente en la sociedad.

Gestión sustentable al servicio de la ciudad



Jardines infantiles



Corrida Familiar



Reforestación



Talleres medioambientales

20 años aportando al desarrollo de las comunidades que nos rodean integrando educación, deporte, medioambiente y calidad de vida.



CONSORCIO SANTA MARTA
www.csmarta.cl



la
- FLORESTA -

PANADERÍA Y PASTELERÍA

Calle Maipú 1020 - San Bernardo

Fono: 228594335